

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Roban caja de banco Azteca"
	"Ratifica TEPJF 22 alcaldes electos"
	"Tribunal ratifica a 20 alcaldes electos"
	"En Hidalgo ningún accidente delictivo se deja pasar"
	"Balacera entre policías y Zetas"
	"Magistrados del TEPJF validan elecciones"
	"Lupita Romero rinde su primer informe en el DIFH"
	"A \$11 kilo de tortilla la próxima semana"
	"Mantendrá Olvera apoyo a futbol en Hidalgo, enfatiza"
	"SCJN Avalan Ley antiaborto"
	"Hipotecan Coahuila"

## INSTITUCIONAL

**El Independiente-Pide Baños a Tribunal ratificar voto ciudadano e indagar filifraude:** Ya que la elección de Mineral de la Reforma se centra en dos casillas que fueron anuladas por magistrados del Tribunal Electoral de Hidalgo, Luis Baños pidió a la sala regional Toluca llevar a cabo "todas las diligencias necesarias para hacer valer la voluntad del electorado y esclarecer el filifraude". Argucias y trampas Además, consideró que las artimañas jurídicas del presidente estatal del Partido del Revolucionario Institucional (PRI) Omar Fayad Meneses, que avalaron los magistrados locales para quitar el triunfo electoral a "Hidalgo nos une", son muestra de la incongruencia de un sistema electoral estatal. Un error aritmético cometido a la hora de contabilizar boletas extraídas, y la participación de un funcionario de casilla que no estaba registrado son los argumentos de la magistrada Martha Martínez Guarneros para revertir la votación de Mineral de la Reforma. En la primera casilla fueron anulados 23 votos y en la otra 78 sufragios de la alianza "Hidalgo nos une", suficiente para modificar la diferencia entre Filiberto Hernández y Luis Baños. En total, más de 400 votos obtenidos por todos los partidos políticos fueron invalidados, refirió Luis Baños. El argumento principal de la alianza opositora es que en ningún momento durante la elección del 3 de julio fue violentada la voluntad de la ciudadanía. **"Todo lo demás es un escenario armado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) a través de su personal acreditado en la casilla"**, declaró, y señaló que no hay fecha definida para que magistrados resuelvan el juicio de inconformidad. Refirió que la alianza "Hidalgo nos une" fue la única que ganó con votos la elección del 3 de julio en Mineral de la Reforma, por tanto pidió a los magistrados de la sala regional Toluca "practicar diligencias para que no quede ninguna duda". (Víctor Valera, página 04)

**El Reloj-TEPJF valida 20 resoluciones tras comicios municipales:** Magistrados de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validaron la elección de 20 municipios, tras confirmar la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). En sesión ordinaria, en la cual se tenían agendados 24 asuntos relativos en la elección de ayuntamientos que se llevó a cabo el pasado 3 de julio, pero de última hora se retiraron los relativos al municipio de San Salvador para un estudio más profundo, los magistrados del TEPJF dieron el fallo final para el caso de Lolotla, Atotonilco de Tula, Acaxochitlán, Mineral del Monte, Huazalingo, Ixmiquilpan, Chapulhuacán, Huichapan, Ajacuba, Tlanchinol, Tula, Xochiatipan, Cuauhtepic, Huejutla, Tlaxcoapan, Molango,

Eloxochitlán, Metepec, Tetepango y Mineral del Chico. Con el fallo del tribunal federal se confirma el resultado de la elección, la declaración de validez, y la entrega de la constancia de mayoría. **Con información del secretario general del Instituto Estatal Electoral (IEE), Francisco Ortega Sánchez, se sabe que el tribunal federal ya resolvió un total de 27 elecciones.** De los 42 juicios de revisión interpuestos, por lo que aún le restan 15 asuntos, entre los que destaca el de Mineral de la Reforma, Huasca y Xochicoatlán, en los cuales el tribunal local encontró elementos para modificar el resultado. Asimismo, quedan por resolver Pachuca, Atotonilco el Grande, Tulancingo, Huautla, Metztlán, Zapotlán, Chilcuautla, San Salvador, Pisaflores, Nopala, Alfajayucan y Santiago Tulantepec. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Fundación Colosio realiza foro en Huejutla para plataforma virtual:** El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la Fundación Colosio celebraron el segundo foro regional de la consulta ciudadana en municipios de la Huasteca hidalguense, donde reunieron a la militancia priista con miras a las elecciones presidenciales de 2012. Al foro para la conformación del Programa para México acudieron militantes de Huejutla, Huautla, Jaltocán, Atlapexco, San Felipe Orizatlán, Xochiatipan, Yahualica, Huazalingo, Tlanchinol y Tepehuacán de Guerrero; donde se presentó Benjamín Rico Moreno, dirigente de la Fundación Colosio A.C. Filial Hidalgo El líder del PRI en Hidalgo, Omar Fayad Meneses, declaró "Nuestro partido tiene los mejores candidatos, pero además de buenos candidatos se requiere de buenas propuestas, de una plataforma política, porque no sólo con un buen candidato se gana. Es necesario diseñar la mejor propuesta, la que dé respuesta y certidumbre". Ante esto, manifestó que con la participación de todos los municipios de la entidad, en un ejercicio de análisis de propuestas, definirán los temas de interés. **(redacción, página 11)**

**Milenio-Aplazan la designación para consejeros estatales del PRD:** Las planillas de los 125 consejeros estatales y 6 nacionales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, tendrá que esperar; el sol azteca a nivel nacional se retrasó en la realización de las subsanaciones del registro de los perredistas hidalguenses a ocupar un cargo al interior de su partido. Los registros de las planillas todavía se están cotejando y se presume que este día se den a conocer de forma oficial aquellos perredistas que pretenden ser consejeros estatales y nacionales en las elecciones de 2012. Los más de 100 consejeros estatales serán elegidos como parte de la renovación del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo. En los 18 distritos electorales de la entidad, el PRD será renovado en su estructura y los perredistas tendrán presencia en todos los municipios de Hidalgo para los comicios del siguiente año. Además, son seis consejeros nacionales los que tendrán que ser renovados en Hidalgo, según la tabla de número de cargos de consejerías nacionales y estatales del PRD a elegirse el próximo 23 de octubre. En este sentido el distrito 13 de Huejutla, que comprende los municipios de Atlapexco, Huautla, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Xochiatipan y Yahualica, es el que más consejeros tiene con 16. Seguido del distrito electoral 2 de Pachuca Oriente (Epazoyucan y Mineral de la Reforma) con 15 consejeros estatales; y el distrito 1 de Pachuca Poniente (Mineral del Monte y San Agustín Tlaxiaca) con 14 consejeros. Con 12 consejeros están los distritos 3 de Tulancingo, que comprende Cuauteppec de Hinojosa, Santiago Tulantepec y Singuilucan; además del 14 de Actopan, que comprende a El Arenal, Francisco I. Madero, Mixquiahuala, Progreso de Obregón, San Salvador y Santiago de Anaya. El distrito electoral 4 de Tula de Allende, que comprende los municipios de Tepetitlán, Tezontepec de Aldama y Tlahuelilpan, tendrá 10 consejeros perredista; mientras que los demás tendrán menos de 10 consejeros estatales electos. **(Misael Zavala, página 11)**

**Criterio-Su partido ya capacita a San Román, dicen:** Luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificara el triunfo de Alfredo San Román Duval como alcalde de Huejutla (por segunda ocasión), la dirigencia del Partido Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) informó que ya está siendo capacitado en cuestiones de gobierno. San Román Duval, quien fuera alcalde de ese municipio por el PAN y enfrentó una orden judicial por el delito de peculado, "ha estado en constantes cursos de capacitación, por lo que esperamos que tome protesta el próximo 16 de enero", informó la presidenta del partido, María Cruz García Sánchez. Esos señalamientos judiciales, parte de la personalidad del político polémico, generaron varias protestas ciudadanas y políticas en Huejutla. Antes una nueva protesta, García Sánchez dijo que están en su derecho de manifestarse; sin embargo, "hoy el máximo tribunal nos da la razón, con argumentos probados", dijo. Lo anterior lo expresó en un mitin donde se pronunciaron a favor de la despenalización del aborto y el derecho de las mujeres. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

**Criterio-Aborto, piedra de alianza, PRD:** Pedro Porras Pérez, presidente del PRD en Hidalgo, afirmó que defenderán su postura respecto al controvertido tema de la legalización del aborto en el estado, aunque ello podría repercutir en una posible alianza con el PAN. "En el caso del PRD estamos obligados a defender una postura y en lo que estamos convencidos. En este caso, la intención es dar una mayor seguridad a las mujeres, pero si eso va a repercutir en una posible alianza amplia, nosotros no podemos renunciar a nuestra postura", afirmó. Aunque no prevén una alianza para 2012, el perredista dijo que este tipo de temas que van saliendo que "son visiones propias" mismas que no tienen que

ver con estrategias políticas. En ese sentido, la actual reforma a la ley que permite la interrupción del embarazo antes de las 12 semanas en Hidalgo, propuesta por la bancada amarilla, continúa bajo análisis de las comisiones. A corto tiempo no se prevé una discusión de la reforma planteada en el Congreso local. Sin embargo, "vamos a escuchar las posturas e ideas tanto en tribuna como en los medios de comunicación y sectores de la sociedad y religiosos", comentó. El dirigente perredista recordó que desde siempre se han practicado abortos ilegalmente, poniendo en riesgo la vida de las mujeres que así lo deciden, por lo que esta reforma salvaguardaría la vida de esas mujeres que por alguna razón no quieren concebir. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Milenio-Tribunal ratifica a 20 ediles electos:** Luego de resolver impugnaciones, la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó a 20 presidentes municipales electos en las urnas el pasado 3 de julio, donde se pedía las anulaciones de las elecciones locales. Ayer, en sesión pública el TEPJF resolvió diversos juicios de revisión constitucional, fueron 20 los resultados que se ratificaron, en virtud de que los agravios fueron declarados como infundados e inoperantes. Por Convergencia fue ratificado Alfredo San Román Duval, como alcalde electo de Huejutla de Reyes, luego de que el PRI pidiera la anulación de los comicios; el edil que fue elegido en las urnas, entrará en funciones a partir del 16 de enero de 2012. En cuanto al PAN fue ratificado el triunfo de sus candidatos en Ixmiquilpan, Cipriano Charrez mientras que en Tlanchinol, ganó Gabino Hernández Vite. Para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se resolvió a favor el triunfo en Lolotla con el edil electo, Sabulón Melo Vargas y en Xochiatipán, a favor de Pedro Bustos Hinojosa. Para la siguiente administración el PRD fue ratificado en Huazalingo, Héctor Martínez Galindo y en el municipio de San Salvador, Ismael Martínez Cruz. Para el Partido del Trabajo (PT) fueron desechadas las impugnaciones y ratificados los triunfos en Eloxochitlán con Baltazar Hernández Delgado, Tetepango con Zacarías Hernández Mendoza y en Ajacuba con Mario Pacheco. Mientras que en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se resolvió a favor del edil electo Fernando Jiménez Uribe en Huichapan. Para el Partido Nueva Alianza (Panal) confirmaron triunfos en Metepec con Marcelino Carvajal Oliver y en Cuauhtepac de Hinojosa con José Gerardo Olmedo. En lo que respecta a la coalición Hidalgo Nos Une (PAN-PRD), se ratificó la victoria en Mineral de Chico con Guillermo Hernández Morales, Atotonilco de Tula con Edgar Reyes Martínez, en Acaxochitlán con Erick Sosa Campos y Molango de Escamilla con Gabriel Nery Hernández Valdez. Finalmente, la alianza Juntos por Hidalgo (PRI-Panal-Verde) fue ratificada en Mineral del Monte con Camilo Nava, Chapulhuacán con Carmelo López y en Tula de Allende con Jaime Jacobo Allende González. **Claves-Juicios resueltos**

•En la sesión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se resolvieron en total 11 juicios ciudadanos y 24 juicios de revisión constitucional, no solamente de Hidalgo, sino de otros estados del país. •La Sala también resolvió diversos juicios ciudadanos, presentados por aspirantes a cargos de elección popular del Partido de la Revolución Democrática en Michoacán, con respecto al proceso que se está llevando en esa entidad. •La sesión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Sala Toluca estuvo a cargo de los magistrados Adriana Favela Herrera, Santiago Nieto Castillo y Carlos Morales Paulín, además de los representantes estatales. **(Misael Zavala, página 11)**

**Crónica-Ratifica Sala Regional V en Toluca sentencias de tribunal Hidalguense-Gabriela Porter, página 06)**

**Uno más uno- Magistrados del TEPJF validan elecciones-Carlos Vega, página 03)**

**Plaza Juárez-Ratifica Sala Regional Toluca del TEPJF, 20 triunfos municipales-Natalia López, página 05)**

**Síntesis-Confirman resultado de 17 alcaldías:** En sesión ordinaria de la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se confirmó ayer los resultados electorales en 17 municipios, donde los diferentes partidos políticos mantienen los triunfos de acuerdo a las determinaciones que se dieron también en primera instancia. De acuerdo con Karina Teresa Gutiérrez Torres, del área de comunicación social de la Sala Toluca, del Tribunal Electoral, desde temprana hora dieron inicio los trabajos de la sesión pública en la que los magistrados ponentes dieron a conocer las resoluciones de once juicios de Protección a los Derechos Político Electorales de igual número de ciudadanos, así como y 24 juicios de revisión Constitucional. A decir de la vocera oficial del organismo, dentro de los Juicios de Revisión Constitucional, se informó respecto a la resolución de 17 casos del estado de Hidalgo, los cuales fueron conformados de acuerdo a la resolución que se dio a finales de agosto en la sede estatal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En ese sentido dio a conocer que en todos estos 17 casos presentados hasta el momento los magistrados Adriana Favela Herrera, Santiago Nieto Castillo y Carlos Morales Paulín, determinaron confirmar los resultados de las elecciones municipales, en virtud de que los agravios fueron declarados como infundados e inoperantes. Por lo anterior de aseguró que el partido Acción Nacional retiene Ixmiquilpan y Tlanchinol; el Revolucionario Institucional, Lolotla y Xochiatipán; el PRD, Huazalingo y San Salvador; el Partido del Trabajo, Eloxochitlán, Tetepango y Ajacuba; el Verde Ecologista de

México, Huichapan; Convergencia, Huejutla de Reyes; y Nueva Alianza, Metepec y Cuauhtepac de Hinojosa. De igual manera se reportó que en cuanto a las alianzas, la denominada "Hidalgo Nos Une", del PRD y el PAN retiene los municipios de Mineral de Chico, Atotonilco de Tula, Acaxochitlán y Molango de Escamilla; mientras que la Coalición "Juntos por Hidalgo" del PRI,-PVEM y Nueva Alianza, de quedan con Mineral del Monte, Chapulhuacán y Tula de Allende. **(Jaime Arenalde, página 07)**

**Criterio-Ratifica 22 alcaldes electos en el TEPJF:** La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación terminó con la incertidumbre electoral que se vivía en 22 municipios hidalguenses al ratificar los resultados de la pasada jornada del 3 de julio. Casos relevantes como Ixmiquilpan y Huejutla, que levantaron expectativas, quedaron sin cambios, postulando ya de manera definitiva a los opositores Cipriano Charrez y a Alfredo San Román Duval, respectivamente. Con la resolución de estos 24 expedientes sólo quedarían pendientes 15 casos más, entre los que se encuentran Mineral de la Reforma, Huasca y Xochicoatlán. La jornada celebrada ayer en Toluca, iniciada a las 11 de la mañana, no requirió de mucho tiempo para resolver los 15 asuntos presentados por el cuerpo legal del PRI, que fueron desechados primordialmente por la ausencia de pruebas contundentes que sostuvieran sus acusaciones. Al igual, los otros nueve presentados por Hidalgo nos Une, Partido del Trabajo y Acción Nacional, tampoco tuvieron mucha fortuna para modificar los resultados. Los municipios en donde ya quedó resuelta la situación legal de la elección fueron Molango, en donde se ratifica el triunfo para la alianza Hidalgo nos Une; Lolotla, para el PRI; Chapulhuacán, para Juntos por Hidalgo; Huichapan, del Verde Ecologista. Mientras, Metepec es para Nueva Alianza, al igual que Cuauhtepac; Atotonilco de Tula, para el PRD; Ajacuba, para el PT, junto con Tlaxcoapan y Tetepango. Acaxochitlán será gobernado por Hidalgo nos Une, al igual que Mineral del Chico. Para el PRI y la alianza Juntos por Hidalgo fueron ratificados los triunfos en Mineral del Monte, Tula y Xochiatipan. En el caso de Ixmiquilpan, donde se congregaron cuatro revisiones constitucionales sobre la elección, los resultados no cambiaron debido a que los alegatos no alcanzaron a probar que hubo suficientes anomalías para invalidar la elección. En Huejutla, pese a que fue quemado el material electoral, no hubo variación en los resultados que favorecieron a Convergencia. San Salvador, que sería abordado hoy, fue retirado de último momento, al igual que Pisaflores, para una sesión próxima. **(Jorge Martínez, página 04)**

**Sol de Hidalgo-Confirman triunfos en 20 alcaldías:** La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, ayer, las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) respecto a los resultados de la elección en 20 ayuntamientos, restando otros 15 comicios por sentenciar, entre ellos los de Pachuca, Mineral de la Reforma, Huasca y Xochicoatlán. Con lo anterior, ya están firmes e inatacables las constancias de mayoría entregadas por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) a los alcaldes electos de los siguientes municipios, precisándose el partido político o coaliciones ganadoras: Ixmiquilpan y Tlanchinol, PAN; Lolotla y Xochiatipan, PRI; Huazalingo, PRD; Eloxochitlán, Tetepango, Tlaxcoapan y Ajacuba, PT; Huichapan, PVEM; Huejutla de Reyes, Convergencia; Metepec y Cuauhtepac de Hinojosa, Nueva Alianza; Mineral del Chico, Atotonilco de Tula, Acaxochitlán y Molango de Escamilla, coalición Hidalgo nos Une (PAN-PRD); Mineral del Monte, Chapulhuacán y Tula de Allende, coalición Juntos por Hidalgo (PRI-PVEM-Panal). FALTAN 15 ELECCIONES POR DEFINIR Con lo anterior, y considerando que en la sesión del pasado 19 de julio de la Sala Regional Toluca fueron confirmados los triunfos del PRD en San Bartolo Tutotepec y Almoloya; del PAN en Agua Blanca de Iturbide, Pacula y Tlanalapa; del PRI en Mixquiahuala de Juárez, y de Nueva Alianza en Villa de Tezontepac, sólo restan por resolverse los de 15 municipios, de los 42 impugnados ante la instancia federal: Pachuca, Mineral de la Reforma, Huasca, Xochicoatlán, Atotonilco de Tula, Tulancingo, Huautla, Santiago Tulantepec, Alfajayucan, Nopala, Metztlán, Zapotlán, Chilcuautla, Pisaflores y San Salvador. El expediente de este último municipio, aunque estaba considerado para resolverse en la sesión de ayer de la Sala Regional Toluca, se retiró de la orden del día. **(Ojo Política)**

**El Independiente- Tribunal federal ratifica triunfo opositor en Huejutla e Ixmiquilpan:** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE-PJF) ratificó que dos de los principales municipios de Hidalgo, Huejutla de Reyes e Ixmiquilpan, serán gobernados por la oposición al PRI. Al resolver ayer la elección de 20 alcaldías impugnadas, los magistrados de la Sala Regional de Toluca del TEPJF Adriana Favela Herrera, Santiago Nieto Castillo y Carlos Morales Paulín, determinaron confirmar los resultados electorales en Huejutla e Ixmiquilpan en virtud de que los agravios promovidos por el PRI por los dos aspirantes, fueron declarados "infundados e inoperantes". De acuerdo con la resolución emitida por los magistrados federales, el Partido Acción Nacional (PAN) gobernará en Ixmiquilpan y Tlanchinol; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) lo hará en Lolotla y Xochiatipan; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Huazalingo y San Salvador, y Convergencia en Huejutla de Reyes. Por otra parte, el Partido del Trabajo (PT) conserva sus triunfos en Eloxochitlán, Tetepango y Ajacuba; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) gobernará en Huichapan; el Partido Nueva Alianza (Panal) lo hará en los municipios Metepec y Cuauhtepac de Hinojosa. Asimismo, la coalición "Hidalgo nos une" (PAN-PRD), de acuerdo con la resolución de los magistrados del TEPJF gobernará en los

ayuntamientos de Mineral de Chico, Atotonilco de Tula, Acaxochitlán y Molango de Escamilla. En tanto, la coalición "Juntos por Hidalgo" (PRI-PVEM-Panal) gobernará Mineral del Monte, Chapulhuacán y Tula de Allende. Los magistrados también resolvieron diversos juicios ciudadanos promovidos por aspirantes a cargos de elección popular del PRD en Michoacán, en contra de determinaciones asumidas por el instituto político. Papas calientes Respecto a los municipios que han generado movilizaciones sociales y declaraciones de los ex aspirantes y dirigentes partidistas involucrados, como en Mineral de la Reforma, Huasca de Ocampo y Tulancingo, hasta ahora no han sido abordados por los magistrados de la Sala Regional de Toluca, aunque se prevé que en próximos días pueda haber alguna resolución al respecto. **(Miguel Ángel Carrasco, página 05)**

### PLANO ESTATAL

**Milenio-Legislatoras rechazan criminalizar a mujeres:** Las diputadas hidalguenses Carolina Viggiano y Paula Hernández Olmos se mostraron a favor del aborto y rechazaron que se criminalice a las mujeres por esta causa, porque consideraron que la interrupción del embarazo es una decisión "personal". De acuerdo con la ex presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los magistrados federales -quienes discuten la despenalización del aborto- debaten sobre la consecuencia última, pues primero deberían existir programas de salud y orientación que eviten los embarazos no deseados. "Sin duda es un tema polémico, complicado, nos divide mucho a los mexicanos, creo que la discusión se está dando al revés, estamos olvidando una de sus caras, ese es el punto último de cualquier mujer que significa el fracaso del Estado por carecer de prevención adecuada". A su parecer, "lo único que creo es que no podemos criminalizar a las mujeres, lo que tenemos que hacer es ayudarlas a que sean felices, sanas emocional y físicamente, en el caso de quienes tomen esa decisión, creo que está sujeta a sus principios, valores y creencias, nadie lo puede evitar aunque se ponga o se quite de la ley". La decisión de una mujer de interrumpir su embarazo "es un asunto muy personal, lo que creo es que la discusión debe estar en trabajar en temas prevención", manifestó la diputada federal por el distrito de Pachuca. En la víspera, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo la discusión de la despenalización del aborto, lo cual causó polémica en diferentes sectores, por lo que la diputada federal pidió realizar estudios y foros de discusión para tomar en cuenta la opinión de la mayoría de la población. Sobre el mismo tema, la diputada federal Paula Hernández Olmos se mostró de manera personal a favor de que las mujeres decidan sobre cuántos hijos tener y que por ello deben contar con el derecho sobre su sexualidad. "En lo personal, las mujeres debemos tener la posibilidad de tomar las decisiones en nuestra propia vida, creo que en tantos años de lucha por la igualdad, por tomar decisiones, por ganar un espacio como mujeres desde cualquier ámbito, debemos tener la posibilidad de poder tomar nuestras decisiones". Destacó que además del poder de la decisión es proteger la salud de cada mujer. "También se debe salvaguardar la vida de las mujeres y no ponerlas en riesgo. Es un tema complicado, donde la Suprema Corte deberá de irse pronunciando y donde ni siquiera le compete al Congreso federal, es un tema de los Congresos locales, en un asunto que dependiendo lo que pase en la Suprema Corte cambiará la historia de las mujeres en México. "Finalmente cada una de las entidades son autónomas, que puedan tomar sus decisiones. En el DF hay una legislación diferente", destacó la diputada federal por Pachuca. En un tema como este, dijo Hernández Olmos, no hay una sola postura, por lo que ella no puede ser la vocera de la bancada más grande en San Lázaro: "No quisiera hablar de una postura de bancada, pues la comprenden 239 diputados y hay una pluralidad de pensamiento, en un tema tan delicado no hay una línea que diga, 'por aquí caminamos', mi partido podrá pronunciarse a favor o en contra". **Acciones legales** Aunque de 2007 a la fecha se han practicado más de 8 mil abortos en hospitales y clínicas rurales de la entidad, el Tribunal Superior de Justicia sólo ha iniciado 25 procesos jurídicos en contra de mujeres que abortaron por alguna causa no prevista en la ley, cinco de ellas recibieron sentencia condenatoria. De acuerdo con información de la Unidad de Transparencia Gubernamental, 90 por ciento de las mujeres que fueron acusadas de aborto eran solteras y pertenecían en su mayoría a las zonas de Pachuca, Tulancingo y Tula-Tepeji, en las cuales se concentra el mayor número de habitantes y desarrollo económico estatal. Los datos proporcionados contrastan con los revelados por la Secretaría de Salud estatal, que tiene contabilizados 8 mil 600 abortos practicados en clínicas rurales a causa del rezago que persiste en zonas como la Otomí-Tepehua, Huasteca y Sierra. Para activistas como Bertha Miranda, de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos, la cifra tan elevada de abortos practicados legalmente por el sector salud estatal se debe a la pobreza y marginación y la falta de acceso a la salud. **(Alejandro Suárez, página 06)**

**Milenio-Aumento de 3.5% al presupuesto:** El presupuesto de egresos del estado de Hidalgo para el 2012 crecerá como máximo 3.5 por ciento con respecto al de este año, informó la titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, Nuvia Mayorga Delgado. La funcionaria estatal dijo que el presupuesto de la entidad tendrá un incremento menor al del año pasado, cuando creció más de 8.1 por ciento, con respecto al de 2009. Se espera una propuesta 23 mil 700 millones, cantidad que tendrá disponible el gobierno estatal como presupuesto base, sin tomar en cuenta los recursos extraordinarios. "Estamos partiendo de los 23 mil 700 millones, seguramente va a haber un incremento de un 2 por

ciento o hasta un 3.5 por ciento, como el incremento del prepuesto federal en comparación con 2011”, refirió. Al igual que este año, la prioridad serán los rubros de educación, salud, seguridad pública y el campo. “Sobre eso vamos a darle un mayor número de recursos”, detalló. En 2010, el gobierno estatal fijó su propuesta de presupuesto para este 2011 en 23 mil 473 millones de pesos, lo que representó un incremento de un 8.1 por ciento –mil 760.7 millones de pesos más– con respecto al recurso conseguido para el 2010. Este año, para educación se consideraron más de 10 mil 192 millones de pesos, para los municipios más de 4 mil 683 millones de pesos, para salud más de 2 mil 524 millones de pesos, para seguridad pública más de 914.5 millones de pesos, para desarrollo social más de 858 millones de pesos y para obras públicas más de 746 millones de pesos. En cuanto al tema de las aportaciones del gobierno del estado para reparar los daños de la tormenta tropical “Arlene”, dijo que solicitarán un apoyo extraordinario a la federación. “Son cerca de mil 150 millones de pesos de aportación estatal, estamos en pláticas con la Secretaría de Hacienda para la obtención de estos recursos, esperemos que de aquí a finales de octubre tengamos una respuesta, pero se van a realizar”, dijo. Con respecto a la deuda pública del estado, Mayorga Delgado manifestó que siguen en el estudio de renegociarla, pero que sólo tomarán esta decisión si las condiciones de pago son mejores a las que se consiguieron en un principio, de lo contrario, seguirán con el esquema de liquidación actual. “Si existen las condiciones en el mercado, como una mejora continua al día de renovar la deuda, pero todo está con base a que las condiciones sean mejores en las que tuvimos en 2009”. **(Gustavo Godínez, página 10)**

**Crónica-Asistirá Olvera a San Lázaro:** El próximo lunes acudirá el gobernador Francisco Olvera al Congreso de la Unión, para definir las prioridades de la carpeta presupuestal del gobierno hidalguense para el 2012 con los legisladores federales, confirmó el diputado Omar Fayad. “Los legisladores de la bancada priista de Hidalgo consideramos que el piso presupuestal es de 5 mil millones de pesos, aspirar a los 6 mil millones es ambicioso, pero hay otras entidades federativas que buscan mayor presupuesto para 2012”. Sostuvo que el próximo año, el gobierno federal tratará de frenar la entrega de recursos a los estados y municipios, ya que es un año electoral. Previó la liberación de montos después de las elecciones de julio, “acción que siempre se aplica”, por lo cual reiteró que darán la batalla para que no sea así. La federación debe acatar las disposiciones estrictas de la ley, enfatizó el legislador federal. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Plaza Juárez-Laura Vargas alejada de la política: POR EL MOMENTO** Luego de seis años frente al Sistema DIF Hidalgo, Laura Vargas de Osorio manifiesta que en estos momentos se encuentra alejada de la actividad política directamente. “En estos momentos estoy dedicada a ser mamá, estamos en la casa con los hijos”. ¿Tiene una actividad política?, se le cuestiona y con una sonrisa se limita a responder que no son los tiempos y reitera que en este momento está dedicada a la actividad familiar. “En este momento seguimos cuidando a los hijos, acompañando a mi marido – Miguel Osorio Chong- en sus nuevas responsabilidades, eso es lo que estamos haciendo; todavía no son los tiempos para eso (la política)”. Laura Vargas acudió al Primer Informe de Actividades de Guadalupe Romero, presidenta del Sistema DIF Hidalgo; sobre esta labor, la ex presidenta de esta instancia manifestó tener la certeza de que hay resultados a cinco meses de haber iniciado esta administración. “Sabemos que tanto el gobernador como su esposa son personas muy sensibles, cercanas a la ciudadanía”, recalcó. Vargas se pronunció por la continuidad, manifestó que hay programas que tienen que continuar, que no tienen un plazo de vencimiento, “son programas que han derivado otros, como lo son los programas alimentarios; son acciones que deben tener continuidad”, remató. **(Nadia Mejía, página 03)**

**Plaza Juárez-Estados obligados a mendigar recursos a la Cámara de Diputados:** Omar Fayad Meneses, diputado federal del PRI, cuestionó que ante la falta de un enfoque federalista, los estados tengan que acudir a la Cámara de Diputados a, prácticamente, “mendigar” los recursos que se contemplan en la bolsa general, la cual el año pasado fue de 119 mil millones de pesos, y se prevé una cantidad similar para este año. “En lugar de mendigar, porque eso es lo que hacemos, debemos pugnar por aumento de participaciones y aportaciones; si hoy se nos reparte un 20 por ciento del fondo general participable, lo que debiéramos hacer es pedir un 25 por ciento y no estar mendigando”. Manifestó que es necesario que a los estados les den recursos por ley y por regla. Al cuestionar si es un presupuesto centralista, el diputado respondió: “la visión del gobierno de Felipe Calderón ha sido centralista”. Planteó que una expectativa que generó la actual administración fue un cambio total porque, argumentaban, no se estaban haciendo bien las cosas, pero que una vez que llegaron no sólo no hicieron el cambio, sino que han regresado el proceso a la centralización. “No quieren soltar funciones ni recursos, quieren administrar estos aspectos; es un presupuesto que carece de una visión federalista...tiene tintes electoreros”, aseguró. Informó que será el próximo lunes cuando el gobernador del estado acuda al Congreso federal a fijar prioridades para el estado en el presupuesto que se ejercerá en 2012. Fayad Meneses señaló que en los próximos días presentará en la Cámara una iniciativa para la inclusión del municipio dentro del Sistema de Coordinación Fiscal; “es increíble que en un sistema dizque federal, el municipio que es el tercer nivel de gobierno, no un gobierno de tercera como es visto, no forma parte de este sistema, desde ahí estamos

mal". Indicó que si esto no cuenta con el suficiente respaldo, se tendrá que recurrir al "jaloneo" entre los estados de la bolsa general participable. Hidalgo va por 5 mil millones de pesos, es lo que se han fijado como piso los legisladores federales hidalguenses. **(Nadia Mejía, página 03)**

**Síntesis-Balacera entre policías y zetas:** El secretario de Seguridad Pública, Damián Canales Mena, dio a conocer la tarde de este martes que pasadas las diez de la noche del día lunes se registró un enfrentamiento entre un grupo de hombres armados "quienes presuntamente están relacionados con el grupo delictivo de los zetas" y policías de investigación estatales, esto en el municipio de Huejutla de Reyes. En conferencia de prensa Canales Mena informó que como resultado de este intercambio de balas, dos policías de la coordinación de investigación resultaron seriamente lesionados y un presunto integrante de los zetas fue abatido en el lugar por los uniformados, mientras que otros tres huyeron hacia un monte cercano en donde la policía estatal "peina" la zona para lograr su captura, se presume que uno de estos sujetos está lesionado por proyectil de arma de fuego. Canales Mena destacó que luego de recibir una llamada en el servicio de emergencia 066, en la cual se solicitaba apoyo por asalto a un hombre, a quien unos sujetos habían despojado de una camioneta al salir de una gasolinera. Elementos de las coordinaciones de investigación, de seguridad estatal y de seguridad municipal emprendieron un operativo logrando dar con el vehículo reportado, el cual junto con otra camioneta fueron interceptados por los guardianes del orden, iniciándose con esto el intercambio de disparos, el cual terminó en los linderos de la comunidad de Tepextitla, perteneciente a la cabecera municipal con sede en Huejutla. El Secretario de Seguridad indicó que luego de que finalizara este enfrentamiento, los policías que resultaron heridos debido a la explosión de una granada de fragmentación fueron trasladados de inmediato vía aérea a hospitales con sede en la capital del estado, en donde hasta cerca de las 3 de la tarde de este martes eran reportados como graves pero estables. Damián Canales indicó que luego de la revisión a los vehículos en donde viajaban estos hombres armados, la policía estatal logró asegurar un rifle de asalto AK 47 conocido como "cuerno de chivo", dos rifles de asalto tipo AR-15 con mira telescópica de alta precisión, 12 pistolas 9 milímetros, una granada de fragmentación, más de 50 cargadores abastecidos, más de mil cartuchos útiles de diferentes calibres, dos vehículos y cuatro teléfonos celulares. Finalmente el secretario de seguridad pública del gobierno del estado enfatizó que en Hidalgo no se dejará que la delincuencia ocupe espacios en el estado "pues Hidalgo es para todos los hidalguenses de buena fe, que no tengan duda que nosotros seguiremos haciendo nuestra tarea para detener a todas estas personas que buscan manchar el nombre de nuestro estado", finalizó. **(Yossimar Durán, página 03)**

**Criterio-Prevé Fayad revés en PEF:** El presidente del PRI en la entidad, Omar Fayad Meneses, previó que graves retrasos se presentarán en la liberación del presupuesto 2012 a causa de la elección presidencial, en un acto del que repudió pudiera recurrir la autoridad federal con fines electorales. Al acudir al primer informe de labores de la presidenta del sistema DIF Hidalgo, Lupita Romero de Olvera, el dirigente político expuso que en este escenario pudiera darse que sea hasta pasado julio que los recursos empiecen a fluir. Apuntó que "con qué coraje, el año que entra seguramente el gobierno federal recurrirá con todas las mañanas que ya le vimos, que sabe, que conoce, y va a tratar de detener los recursos" con un fin electoral. Consideró que este escenario "sería gravísimo, pero nos lo ha hecho". Cuestionó además que el paquete presupuestal que se discutirá en el Congreso de la Unión sea centralista, lo que, apuntó, afecta y atenta contra el desarrollo de estados y municipios. Dijo que la autoridad federal debe considerar que los municipios son el tercer orden de gobierno de una federación "y no son de tercera", a fin de que se les brinde el trato debido a estas entidades de la administración pública en vez de, dijo, "mendigar" a la federación la asignación de recursos. Ante este escenario, anticipó que pudiera estar impulsando una iniciativa denominada Inclusión del Municipio Mexicano en el Sistema de Coordinación Fiscal. Cordero, un chillón El dirigente estatal del PRI, Omar Fayad, calificó al precandidato panista a Presidencia de la República, Ernesto Cordero, como un "chillón". El también diputado federal priista argumentó que ni los panistas votarían por Cordero, pues "resultó muy chicón, lo hizo muy mal, nadie votaría por él, ni los propios panistas, por eso lo abuchearon en Guanajuato". **(Emmanuel Rincón, página 05)**

**Criterio-Dan detalles de incidente en Huejutla:** Después del enfrentamiento que se presentó la noche del martes en Huejutla, donde murió una persona presuntamente involucrada con el crimen organizado, siguen las investigaciones El secretario de Seguridad Pública (SSPH), Damián Canales Mena, informó que resultaron heridos sólo dos policías de la Coordinación de Investigación con lesiones producidas por esquirlas de una granada. "Les arrojaron la granada y por ese motivo fueron trasladados en helicóptero a un hospital de la capital, se reservan sus nombres por seguridad, ya que uno de ellos fue intervenido quirúrgicamente", apuntó. Detalló que en la comunidad de Amaxac, Huejutla, se inició el intercambio de disparos de arma de fuego, prosiguiendo la fuga y persecución de los sospechosos. Señaló que la persecución alcanzó hasta la Comunidad de Tepextitla, donde ya se encontraba otro filtro, y donde se vuelve a dar un segundo enfrentamiento con los maleantes. En ese lugar perdió la vida uno de los probables responsables que viajaba en la parte trasera de la camioneta Colorado, rojo, placas de circulación HR-20073, la cual había sido robada. En su interior

se localizó armamento y municiones. Agregó que otros dos individuos se dieron a la fuga y que a pesar de que se peinó la zona no se logró su captura. Hasta ayer continuaban las indagaciones. **(Ommar Ayala, página 06)**

**Criterio-Tomó 40 segundos a interno fugarse del Cereso de Pachuca:** Un video mostrando por las autoridades del Cereso de Pachuca muestra vulnerabilidad de la cárcel estatal. En conferencia de prensa, para exonerar a cuatro custodios tras la fuga de un interno, mostraron un video en el cual se muestra a Edgar Jesús Méndez Cortés burlando la barda sin mayores dificultades. Además de exonerar a los celadores, mostraron la forma en que Méndez Cortés burló la seguridad de manera sencilla y en tan sólo 40 segundos. En las imágenes del sistema cerrado de seguridad del Cereso aparece el interno en una carrera y de un salto logró evadir la malla metálica que separa los muros del resto de los internos; posteriormente, en un segundo salto supera la segunda malla y al llegar a la pared escala un tubo de desagüe, retira el alambrado del muro, salta y aborda un automóvil negro que lo esperaba. Sin embargo, las autoridades aún no han emitido información alguna sobre las detonaciones de armas fuego o si hubo agresiones por parte de los sujetos que aguardaban al reo evadido. Los cuatro custodios que habían sido presentados ante el Ministerio Público para determinar si habían colaborado en el escape del interno quedaron en libertad debido a la falta de elementos que pudieran determinar su participación en la fuga. En conferencia, las autoridades penitenciarias explicaron que no había elementos suficientes para señalarlos. **(redacción, página 06)**

**Criterio-Contiene Hidalgo inseguridad, FOR:** El gobernador Francisco Olvera Ruiz aseguró que los cuerpos de seguridad de la entidad han logrado contener la delincuencia, no permitiendo que su presencia se extienda. Lo anterior, al referirse al enfrentamiento registrado en la Huasteca hidalguense, donde criminales arrojaron una granada a oficiales y dejaron dos oficiales lesionados y un delincuente abatido. El mandatario indicó que el estado ha sido capaz de no dejar pasar un solo incidente que ponga en riesgo a la población; tampoco estos hechos han traído consecuencias de consideración. Confirmó además el enfrentamiento, donde detalló que al finalizar el operativo dos de los delincuentes lograron escapar. Olvera Ruiz se refirió a la fuga del preso ocurrida en el Centro Readaptación Social (Cereso) de Pachuca el pasado domingo y adelantó que rodarán cabezas luego de la forma como se dieron los hechos y donde las primeras líneas indican que el prófugo habría sido ayudado desde el interior para perpetrar su huida. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

**Criterio-Rinde Lupita Olvera primer informe DIFH:** Con el anuncio de la puesta en marcha de la serie televisiva Decidir en familia, que saldrá al aire en las próximas semanas, Guadalupe Romero rindió su primer informe de actividades como presidenta del Sistema Integral para la Familia en Hidalgo (DIFH). En la plaza Aniceto Ortega y ante los representantes de los tres poderes de gobierno, diputados federales, Romero destacó la transformación de Familias que aprenden al programa Crecer en familia, el cual pretende aminorar la violencia intrafamiliar, además de establecer un canal de convivencia sana entre padres e hijos en la entidad. Tras seis meses de labores, dijo, a partir de cinco ejes estratégicos se establecieron las bases para que la población vulnerable sea atendida de manera eficiente y oportuna. Ejemplificó que en el primer punto: Apoyo y salvaguarda a la población vulnerable, se entregaron 3.5 toneladas de víveres en Tlanchinol y San Felipe Orizatlán, luego del paso de la tormenta tropical Arlene. Al abordar el tema de alimentación, el segundo eje, indicó que de abril a la fecha se entregaron 10 millones 761 mil 053 desayunos fríos en 82 municipios de la entidad; mientras, en los 34 municipios donde se reparten desayunos calientes se sirvieron 3 millones 356 mil 388 raciones. Con ellos, se alimentó a 174 mil 800 menores de edad que asisten a escuelas de instrucción básica. Informó que en coordinación con la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero se busca generar productos de alto valor nutricional a través de la investigación en carreras como agrotecnología y agroindustrial, luego de que el Perfil Nutricional de Escolares (Penute) reveló que tres de cada diez niños hidalguenses padecen sobrepeso u obesidad, y 50 por ciento de los menores presentan síndrome metabólico. Acompañada por ex presidentas del DIF estatales como Laura Vargas de Osorio; Guadalupe Romero, acotó que en estos seis meses a través del programa Comunidad DIFerente, se entregaron mil 537 apoyos, los cuales llegaron a 139 comunidades en 49 municipios. En materia de integración familiar, identificado como el eje 4, se informó que la Subprocuraduría de la Defensa del Menor ofreció 18 mil 836 asesorías. Además, expuso que se concretaron sólo 19 adopciones de las cerca de 150 solicitudes. En cuanto a Salud, Rehabilitación y Discapacidad, la presidenta señaló como un logro fundamental la creación del Centro de Rehabilitación Integral para la Sierra Hidalguense. **(Miriam Avilés, página 08)**

**El Reloj-Anuncia gobernador "limpia" en el CERESO de Pachuca:** El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, confirmó que habrá destituciones al interior del Cereso de Pachuca tras la fuga del prisionero Edgar Jesús Méndez Cortés. Indicó que "obligadamente" el reo obtuvo ayuda del interior del penal para lograr escapar a plena luz del día, "ahí hay algo que hay que investigar". El mandatario estatal afirmó que hubo complicidad entre las autoridades del Cereso y el reo para escapar del penal por la barda trasera. Reiteró que por lo sucedido habrá cambio de personal, "van a rodar cabezas". Respecto a la balacera en San Felipe Orizatlán, señaló que el enfrentamiento arrojó dos policías lastimados y



un criminal abatido. "Todo se debió a partir de un vehículo que reportaron como robado, pero ahí está la muestra que nosotros seguimos en la batalla, seguimos dando la pelea", sostuvo. Cuestionado si el enfrentamiento podría generar más hechos de este tipo en el estado, respondió que debido a los trabajos de la Secretaría de Seguridad, "ningún incidente nos trae consecuencias, sentimos que está muy contenido". Por otra parte, de cara al presupuesto del año entrante, Olvera Ruiz comentó que su administración contemplará recursos para el Club Pachuca. "Yo creo que el fútbol es una actividad que le ha dado renombre al estado, a la ciudad y ha generado turismo, genera expectativa, hemos visto una responsabilidad seria de parte de la directiva", dijo. Finalmente, en el tema de la legalización del aborto se pronunció por que siga en discusión, ya que apuntó es un tema muy complejo. **(Alejandro Reyes, página 03)**

## PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Robos de cableado afectan a Pachuca:** El secretario de Servicio Municipales, Héctor Fragoso, mencionó que derivado de los robos de cable del alumbrado público, el Ayuntamiento de Pachuca pierde hasta un millón de pesos, y ejemplificó que en bulevares como el G. Bonfil o el Santa Catarina se han llevado más de siete mil 800 metros. "(El robo de cable es grave) el cual a pesar de los esfuerzos de cada administración, siguen sin ser solucionado el problema, el cual sin duda afecta mucho a la economía de la alcaldía. "Todo eso se fue corrigiendo en campo, ya sea balastos o lámparas, eso se fue detectando. En Santa Catarina se llevaron todo el cable, al igual que en el Bonfil al Colosio también se lo llevaron desde hace mucho tiempo, al igual que en Nuevo Hidalgo, pero en Santa Catarina de la Cruz Roja al G. Bonfil ya repusimos algo así del 80 por ciento, lo que es el camellón central y el lado derecho si uno viene de Actopan", comentó el funcionario municipal. Fragoso Ortiz explicó que en el año, la Dirección de Alumbrado ha repuesto 14 mil metros de cable, aunque a diferencia del anterior, este no es de cobre, esto con la intención de que ya no se lo roben al ser de un menor precio. "Es la acción que se toma ante las pérdidas considerables que sufre la alcaldía por esta situación. "Esperemos que ya no nos peguen en lo del robo de cable, pues es un tema que está fuera de las manos de todos, es algo que tenemos que atender. Ya hemos estado metiendo cable de aluminio para que no se roben el de cobre, pues así ya no sería redituable el robo". La semana pasada, la Secretaría de Servicios Municipales realizó un recorrido en las calles de la capital, donde detectó que alrededor del cinco por ciento de las luminarias no funcionan, lo cual atribuyó a que a la instalación eléctrica le falta cable. Este recorrido lo hizo junto a personal de Luxtronic, esto para verificar en qué lugares estaba fallando el cambio de luminarias, pero sólo identificaron que estaban fallando por la falta de cables. "Es una labor que estaremos haciendo, y si Luxtronic nos puede proporcionar nos ayudaría de sobremanera porque avanzaríamos notablemente", menciona Fragoso Ortiz. Lo que sí se hizo en este recorrido, era el reforzamiento de los trabajos pues en algunas ocasiones el cambio de luminarias tuvo que suspenderse por las situaciones climatológicas, por lo que no sobraba echarles un ojo. "Pues de acuerdo a los trabajadores les era imposible continuar por la situación climatológica que se presentó en el mes de julio". Sobre el recorrido, Fragoso comentó que otro de los problemas que detectaron fue que en algunas parte las instalaciones ya terminaron su vida útil, por lo cual es necesario cambiarlo. "Cuando vamos es la celda o el cable que ya sea se lo robaron o está deteriorado, es una tarea permanente. "El cambio de luminarias se cumplió bien en lo que fue foco y balastro, y hubo una limpieza de la lámpara. Estamos hablando de que las luminarias tienen componentes de 20 a 30 años, y a lo largo de las diferentes administraciones han hecho bien su trabajo y ahora nos corresponde esa parte", dijo. Aunque Luxtronic se comprometió a cambiar la mayoría de las más de 20 mil luminarias de la capital, esto sólo incluía la lámpara y balastro, por lo que el resto de la instalación eléctrica es responsabilidad del municipio y su Dirección de Alumbrado. Además, después de la entrega recepción de los trabajos, que aún están pendiente, el mantenimiento de las mismas correrá a cargo de Casa Rule, por lo cual se capacitó a todo el personal del área. Fragoso explicó que esto se dio antes de que comenzara el cambio de las luminarias por lo que se está investigando. **Denuncias anteriores** El año pasado, la Comisión Federal de Electricidad hizo una denuncia ante la Procuraduría General de la República el robo de 19.5 kilómetros de cableado eléctrico que se realizó en Pachuca, Tulancingo y Tula. Según la dependencia federal, las zonas afectadas son San Buenaventura, Praderas de Potrero, Santiago Tlaltepoxco, Cañada de Madero, La Herradura, Chapantongo, El Salto, Santiago Tlautla, Mixquiahuala, Praderas de Potrero, Tunititlán, Acaxochitlán, Apan, Cuhautepec de Hinojosa, Tepeapulco, Acayucan, Mineral del Monte, San Salvador, Atotonilco el Grande y Barrio la Peña. Aunque no dieron una cifra exacta sobre las pérdidas sufridas por el robo, sí se habló de que fueron "pérdidas económicas importantes". "En operativos se logró la captura de tres personas por el delito de sustracción de equipos del servicio público de energía eléctrica, fueron sorprendidos en fragancia por el robo de cable conductor en la calle de Petróleos Mexicanos esquina con Francisco y Madero en la población de Achichilco. Ya fueron presentados ante el MP", mencionó en esa ocasión la CFE, que agregó que en 2010 tuvo al menos 64 casos de este delito, mismos que fueron denunciados ante las autoridades correspondientes. **(Alejandro Suárez, página 08)**

## PLANO NACIONAL

**Milenio-Frenan reelección de legisladores:** La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el proyecto de reforma política que, entre otros aspectos, incorpora al marco legal las candidaturas independientes, la consulta popular y la iniciativa ciudadana. Sin embargo, el bloque PRI-PVEM impuso su mayoría y rechazó la reelección de legisladores y alcaldes, con el compromiso de someter ese tema a consulta pública. Después de un empate 14-14 en la votación de ese punto, el presidente en turno de la comisión legislativa, Jaime Cárdenas, sometió nuevamente la propuesta a consideración de los legisladores y la perredista María Dina Herrera retiró entonces su voto a favor para emitir una abstención. En alianza con un diputado ecologista, la bancada priista se impuso con un voto de diferencia y descartó la posibilidad de reelección inmediata, aun cuando PRD y PAN plantearon la figura de revocación de mandato como contrapeso. El panista Mario Alberto Becerra acusó al vicecoordinador del PRI, José Ramón Martel, de "inducir" la abstención de Herrera, mientras la priista Diva Hadamira Gastélum denunció un hostigamiento contra la representante del PRD para obligarla a votar a favor de la reelección de legisladores y alcaldes. La diputada perredista tomó enseguida la palabra y negó cualquier presión de Martel o de Becerra para coaccionar su voto, y además reclamó los reproches de representantes de organizaciones sociales presentes en la reunión. Un grupo de activistas, entre ellos Isabel Miranda de Wallace, asistió a la sesión pública de la Comisión de Puntos Constitucionales y con pancartas en alto exigió a los diputados aprobar ya la reforma política, con reelección incluida. Los legisladores integrantes de la comisión dictaminadora discutieron el dictamen de la reforma política por más de siete horas y finalmente lo aprobaron en lo general y lo particular, para darle turno a la Comisión de Gobernación y citar la semana entrante a la discusión final, antes de llevarla al pleno de la Cámara de Diputados. El coordinador del PRD en el Palacio de San Lázaro, Armando Ríos Piter, anunció al término de la reunión la baja de María Dina Herrera como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales y la designación de Israel Madrigal como sustituto para insistir con el tema de la reelección la próxima semana. En las votaciones del dictamen en lo particular, PRI y PVEM desecharon igualmente la reconducción presupuestal y la facultad presidencial para vetar el Presupuesto de Egresos. El proyecto de reforma política finalmente aprobado establece un nuevo mecanismo para la sustitución del Presidente de la República en caso de falta absoluta, a fin de que el titular de la Secretaría de Gobernación se haga cargo del despacho, en tanto el Congreso de la Unión designe al mandatario provisional, interino o sustituto, según sea el caso. Prevé también que el Ejecutivo Federal podrá rendir su protesta de ley ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en caso de que no existan condiciones para que lo haga ante el Congreso de la Unión. Incluye la figura de iniciativa preferente para que el mandatario en turno presente en cada periodo ordinario dos proyectos con ese carácter, a fin de que los legisladores los dictaminen y voten en un plazo perentorio de 30 días, pues de lo contrario pasarían directamente a discusión y votación en el pleno. Otros temas previstos en la redacción final del documento son la ratificación de los titulares de las comisiones Federal de Competencia, Federal de Telecomunicaciones y Reguladora de Energía en el Congreso de la Unión, así como el aumento de 30 a 40 por ciento de la votación en la capital del país para hacer valer la llamada cláusula de gobernabilidad en la integración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Las fracciones del PAN y del PRD calificaron el dictamen de reforma política como incompleto, por el rechazo a la reelección inmediata y la revocación de mandato, pero estimaron que el proyecto representa un avance importante en materia de participación ciudadana, a través de las candidaturas independientes, la consulta popular y la iniciativa ciudadana. **Claves-Suspenden reunión •** El presidente de la Comisión de Hacienda, Mario Alberto Becerra, suspendió ayer la reunión de ese grupo de trabajo y aplazó el análisis del paquete fiscal para 2012. • El diputado panista argumentó su prioridad de estar en las votaciones sobre la reforma política en la Comisión de Puntos Constitucionales. • La Comisión de Hacienda tiene como plazo el 20 de octubre para dictaminar la Ley de Ingresos para el próximo año, a fin de turnarla al Senado para su ratificación. **(Fernando Damián, página 18)**

**Milenio-Cordero: "ultraje", prohibir debates de precandidatos:** Prohibir debates públicos entre precandidatos a un cargo de elección popular es "un ultraje a la democracia", consideró Ernesto Cordero, aspirante a la candidatura presidencial del PAN. Al respecto, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) alertó a sus integrantes sobre las sanciones en caso de que transmitan debates entre precandidatos; sin embargo, anunció que analizará la viabilidad de realizar esos ejercicios. Lo anterior luego de que un día antes el Instituto Federal Electoral (IFE) determinó, en acatamiento a una resolución del Tribunal Electoral, que los debates entre precandidatos están prohibidos y quienes desacaten esta medida corren el riesgo de perder el registro. De acuerdo con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los debates están equiparados con propaganda, por lo que sólo podrán llevarse a cabo en tiempos oficiales. Por ello, los encuentros entre precandidatos se pueden llevar a cabo solamente en espacios cerrados y ante la militancia de sus propios partidos. El Tribunal Electoral ordenó al IFE sancionar a PAN y PRD, pues durante las pasadas elecciones en Nayarit contrataron tiempo en un medio local para efectuar un debate, por lo que

el PT presentó una impugnación. Al respecto, Ernesto Cordero reprochó la prohibición, pues sostuvo que el debate "es la esencia de la democracia; el debate es lo que nos permite elegir a la persona no más popular sino al más apto para gobernarnos. México necesita un Presidente con liderazgo que sepa qué hacer de 2012 a 2018. Creo que prohibir los debates es un gravísimo error, ojalá se reconsidere". De gira por Aguascalientes, el aspirante presidencial panista sostuvo que se está violentando, "se está atentando con que los mexicanos podamos elegir mejor. Yo creo que el debate es el punto fuerte de la sociedad y es donde la sociedad se va a dar cuenta de lo que estamos hechos, cuáles son los principios que defendemos y cuáles son las ideas que tenemos." En tanto, la agrupación Unidos con Ernesto consideró "lamentable y reprochable" la sentencia del Tribunal Electoral, ya que "no sólo es un atentado frontal contra la libertad de expresión de los aspirantes, y en su momento de los precandidatos, sino un acto de represión a la libertad de los ciudadanos y los militantes de los partidos y su derecho a estar informados". Por su parte, la CIRT alertó a sus integrantes sobre las sanciones que la autoridad electoral impondrá en caso de que se transmitan debates entre precandidatos. En la circular 3963 se advierte sobre la resolución del Tribunal Electoral y se enfatiza en la facultad del IFE para establecer "fuertes sanciones económicas". "Dado que las autoridades electorales han refrendado y ampliado la disposición de que la difusión de propaganda político o electoral, pagada o gratuita, ordenada por personas distintas al IFE está prohibida, y se han asimilado a estos los debates de los precandidatos, la CIRT y sus comités afines harán un análisis exhaustivo para determinar la viabilidad de realizar debates en periodo de campañas electorales", aclaró. **(Daniel Venegas, página 19)**

**Milenio-Manlio: individualidad no conduce a Los Pinos:** El líder del PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, advirtió que el partido tiene amplias posibilidades de llegar a la Presidencia de la República, siempre y cuando haya un ejercicio colectivo y no se basen las individualidades. El senador participó en la discusión de "Un programa para México", organizada por la Fundación Colosio y que será la plataforma política del tricolor en la candidatura a la Presidencia de la República que se disputará en 2012. Acompañado del coordinador de la Cámara de Diputados, Francisco Rojas, y el líder del PRI, Humberto Moreira, Beltrones insistió en la necesidad de reformar las instituciones para convertirlas en medios más eficaces y que verdaderamente resulten útiles para la sociedad. Insistió en que el país requiere una modificación y un reforzamiento de las instituciones para poder exponer una política que verdaderamente funcione como motor del país. "Nuestro reto debe ser construir una democracia funcional, duradera, sólida, plural y que produzca resultados. A la democracia también hay que pedirle resultados, no nada más que sirva para dirimir elecciones", advirtió. Dijo que con la mejora de las instituciones se evitarán "adelantadas frustraciones" de quienes piensan que la democracia ha traído problemas. "A ellos habremos de responderles que los problemas de la democracia se resuelven con más democracia", dijo. En ese sentido, aseguró que México requiere de una sociedad cohesionada, pues de lo contrario está en riesgo convertirse en una sociedad balcanizada. El diputado Rojas dijo que el país está frente "a un Estado confundido y confrontado", y que la política muestra los valores que pueden volver a cohesionar a la sociedad en torno al respeto de las instituciones y la confianza en su gobierno. Las conclusiones fueron presentadas por el presidente de la Fundación Colosio, Marco Bernal. El pasado martes se reunieron algunos intelectuales para definir las líneas de acción a partir de cinco ejes. **Una comida con sabor a adiós •••** Senadores del Partido Revolucionario Institucional le organizaron una comida a su coordinador, Manlio Fabio Beltrones, para festejarlo por su aniversario número 59, que cumplió el pasado 30 de agosto. En el encuentro, que se realizó en un restaurante de la colonia Tabacalera, tanto los senadores afines como también algunos diputados disfrutaron de comida española y de la música de la Orquesta Fascinación. Durante la comida, el coordinador de los senadores priistas agradeció el apoyo de sus compañeros y los describió como "una bancada superior". Francisco Labastida, uno de los legisladores de la bancada tricolor y uno de los colaboradores más cercanos del político sonorenses, aseguró que es "un privilegio de valor supremo" contar con la amistad de Manlio Fabio y aseguró que los senadores celebrarán el cumpleaños 60 de su coordinador "esté en el cargo en el que esté". **(Miriam Castillo, página 20)**

## COLUMNAS POLÍTICAS

### Milenio-Intelecto Opuesto...

**Juegan con el tiempo:** Los procesos en materia judicial tienen la singularidad de ser tardados en su desahogo, esto debido al mismo derecho con que se cuenta para revisiones, amparos, confirmaciones y demás artugios que las leyes permiten. Me remito a lo anterior puesto que tuve la oportunidad de visitar las instalaciones de juzgados en materia penal del distrito de Tula, oficinas ubicadas junto al Cereso de la demarcación. Ahí pude conversar con varios usuarios y ciudadanos quienes acudieron a citatorios para la presentación de sus pruebas y careos con la autoridad. En la mayoría de casos coincide un mismo factor: el retraso en tiempos para su conclusión. Una persona, cuya identidad omito por razones de seguridad, me comentó que tuvo ayer una cita por la mañana. Se presentó con 10 minutos de retraso, lo

pasaron sin mayor preámbulo y no pudo ser atendido puesto que ya se había cerrado el tiempo de tolerancia de su trámite. La molestia se hizo evidente y es entendible. Los procesos jurídicos conllevan sus mecanismos y lineamientos a seguir, sin embargo, la falta de sensibilidad en ocasiones es lastimosa, como en el caso de ayer. Para un citatorio la ley es implacable, o te presentas o van por ti, pero si lo haces con minutos de retraso se cancela el procedimiento y debes volver cuando se te requiera, no importando tiempos ni agendas personales. Si uno osa llegar antes de su cita al juzgado, se le puede hacer esperar el tiempo que sea necesario: dos o hasta tres horas si es preciso. La ley no tiene distinciones, los tribunales son de justicia y no de conciencia, eso es más que entendible, sin embargo, la falta de discernimiento dentro de las oficinas impartidoras de justicia es terriblemente deshumanizado y eso no se compone con el precepto de "pronta y expedita". Me quedo claro, con una visita de mediodía a Tula, que los problemas de rezago en expedientes para la Procuraduría General de Justicia y el Tribunal Superior en el estado pasa por innumerables cuestiones, en su mayoría ajenas a quienes representan a dichas instituciones y poderes. Aún así, no me queda la menor duda de que se está trabajando en la impartición eficaz de la justicia, con todo y lo retardado que sea, creo que Hidalgo es un estado de Derecho. **(Eduardo González, página 03)**

### Milenio-Trascendió...

**Que** tras el anuncio de la ofensiva de seguridad federal en Veracruz hecho por **Alejandra Sota** en su primera actuación como vocera en la materia, a la que llegó 35 minutos tarde, en los círculos políticos jarochos dicen que "hay mano negra".

Afirman que la ofensiva es contra el gobierno de **Javier Duarte** y que ésta empezó cuando se retiraron o dejaron de operar retenes de la Marina en la entidad, precisamente el fin de semana previo al hallazgo de los 35 ejecutados en Boca del Río, y la víspera de la reunión nacional de procuradores.

Y es que luego del Estado de México, explican, Veracruz es la entidad con más electores del país.

**Que** esta semana le salió redonda a **Manlio Fabio Beltrones**.

Atrajo los reflectores y mostró un rostro plural en su comida del lunes con **Ernesto Cordero**, salió en hombros en su presentación ante la Fundación Colosio, celebró con la clase política su cumpleaños en el Mesón de Puerto Chico y hoy presenta su libro *Mi vida y la política*.

¿Qué sigue?

**Que** en la Secretaría de Gobernación se alista el cambio de director de Comunicación Social, pues su titular, **José Alfredo Medina**, se va a la campaña de **Ernesto Cordero** en unos días.

Y le van a llegar más refuerzos al ex secretario de Hacienda.

**Que** la próxima semana, el CEN panista, que preside **Gustavo Madero**, definirá el método para la selección de su candidato a la Presidencia.

Los panistas valorarán el análisis de la Comisión Nacional de Elecciones sobre las ventajas y desventajas de realizar una elección abierta o limitarla a militantes y adherentes, para emitir a más tardar el 18 de octubre la convocatoria correspondiente.

Pero ya adelantan que de elección abierta, como plantearon **Josefina Vázquez Mota** y **Santiago Creel**, nada.

**Que** si bien **Andrés Manuel López Obrador** y **Marcelo Ebrard** se han reunido por lo menos una vez al mes desde julio pasado, su próxima cita será pública.

La fecha no está aún definida por la agenda del tabasqueño en Estados Unidos, por lo que la fotografía entre ambos

ocurrirá después del 10 de octubre.

**(redacción, página 04)**

**Crónica-Balcón Político...**

**El espinoso tema del aborto:** Diversas voces se alzaron en el Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, la mayoría coincidió en el derecho que tiene toda mujer a decidir sobre su cuerpo y la interrupción legal del embarazo. Mientras los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nacional (SCJN) debatían sobre el tema, voces como las del Constituyente Feminista también arremetían contra el presidente Felipe Calderón quien, a juicio de las demandantes, pretende imponer "su moral y valores personales" a toda la nación. Y vinculan otro tema espinoso: el de la violencia en el país, para sostener que con el argumento falso del respeto a los derechos humanos, siendo él el primero en violarlos al sacar al Ejército a las calles, "lo que en realidad defiende son los derechos del embrión por encima de los derechos de las mujeres". En el Congreso local, también hay confrontación de conceptos, pues la bancada panista, en consonancia con sus pares en el país, se proclaman a favor del derecho a la vida desde su gestación, como también lo hace el clero, mientras que los perredistas están a favor de la interrupción del aborto antes de las 12 semanas de gestación. El grupo Mujeres por Hidalgo expresa que "una ley que penaliza el aborto obliga a todas las mujeres a la maternidad, y una ley que lo despenaliza no obliga a ninguna mujer a abortar. En estos dos puntos se centra gran parte del debate nacional que, se presume, pese al veredicto de los magistrados de la SCJN, no concluirá allí y las disputas sobre un tema tan delicado continuarán, con tintes políticos, religiosos y sociales, sin lograr el consenso necesario que deje conforme a nuestra sociedad. **(Carlos Camacho, página 03)**

**Plaza Juárez-Alfil negro...**

LOS QUE SUENAN PARA DIPUTADOS FEDERALES Hasta ahora de los que más se habla es de los posibles para el Senado de la República, en la lógica entendible de que quien resulte senador tiene un panorama amplísimo de crecimiento para muchos caminos, incluido desde luego el del estado en su máxima expresión de poder. Nos referimos al PRI, en el planteamiento de que este partido volverá a Los Pinos, como lo dicen todos los estudios de opinión y la voz popular que parece no querer saber nada ya del PAN, que ha resultado para muchos un fracaso en todos los órdenes, particularmente en seguridad y empleo, en donde no han dado una en los últimos 12 años. Por ello los aspirantes al Senado de este partido visualizan un futuro prometedor. De ahí todo lo que se dice y todo lo que se hace para tener una candidatura, que por otro lado parecen ya todas definidas, por lo menos en lo que se alcanza a ver en Hidalgo. Pero, ¿Y LAS CANDIDATURAS PARA DIPUTADOS FEDERALES? Dan la impresión de que no hay mucho interés, y que los aspirantes no sacan la cabeza para no mover la gallería, cobijados en que todo el movimiento se da para buscar el Senado. Sin embargo, hay nombres que se mencionan como viables. De ellos hablaremos. TULANCINGO No es un distrito fácil. Después de la elección municipal donde el PRI no obtuvo el triunfo, parece obligado mandar a una carta ganadora. Suenan VÍCTOR VELASCO, el doctor MACEDO, JOAQUÍN ARCINIEGA Y JOSÉ ANTONIO ROJO. Cualquiera de ellos puede ser el abanderado por el PRI para ganar la elección del primero de julio. PACHUCA Es un distrito que el partido tricolor quiere ganar y para ello están listos en el arrancadero ALFREDO BEJOS NICOLÁS, GERALDINA GARCÍA GORDILLO, LAURA VARGAS Y MAUAAD. Hay de dónde sacar una candidatura ganadora y el PRI no parece tener problema para ello. HUEJUTLA En este distrito las cosas se deben hilar con cuidado, porque los huastecos exigen una gente de allá y se manifiestan en contra de candidatos de otros lados. Por ello, apunte usted como viables a JOEL NOCHEBUENA y DARÍO BADILLO, que se ven como los más fuertes, aunque todavía falta tiempo para esa decisión. TULA En el distrito de los atlantes, FERNANDO MOCTEZUMA parece el más indicado, en el entendido de que los ciudadanos priístas de esa zona del estado quieren a una de sus gentes, no extraños. También en la lista el alcalde de Tula, RODOLFO PAREDES y el de Tepeji del Río, ROSALÍO SANTANA, que no han hecho mal papel y que pueden ganar, además de cumplir con la residencia en su distrito. ACTOPAN Es un distrito que ni mandado a hacer para NUVIA MAYORGA, que además de tener el perfil para ganar, representa para el estado una carta importante para las cuestiones de hacienda y presupuesto, porque se convertiría en una aliada poderosa para el estado en esos temas vitales. TEPEAPULCO El actual alcalde, LEONCIO PINEDA GODOS, calificado como uno de los mejores en su cargo, suena, y mucho, para ser candidato del PRI a diputado federal. En la misma posibilidad PEPE NARVÁEZ, actual titular del agro en el gabinete estatal. IXMIQUILPAN Aquí se habla ya de ROBERTO PEDRAZA, actual titular de Comunicación Social en el gobierno del estado, así como de CARLOS MORENO, subsecretario de Gobierno y de ESCAMILLA. Cualquiera de los tres puede ser. Estos son los nombres que poco a poco se van posicionando para ser candidatos a diputados federales **(Adalberto Peralta, página 02)**

### Plaza Juárez-Retratos Hablados...

Una espiral de violencia IGNORAR A ESTAS ALTURAS el clima de inseguridad que priva en nuestro derredor, resulta un ejercicio que ya no ofrece resultado alguno, y de plano es inútil ante una panorama que día con día se enrarece y nos hace presa de la preocupación y la tristeza, esta última por observar que lo único seguro es que ya nada es seguro, y valga el estilo cantinflesco de lo anotado. La espiral de la violencia que citaba el obispo de Arrecife, Brasil, Helder Cámara, está instaurada en todo el territorio mexicano, con la diferencia de que los únicos que responden a la violencia con la violencia son unos solos, ante una sociedad civil cada vez más indefensa. El hecho sustancial es que la ola de inseguridad hoy mismo tiene proporciones de un tsunami, y pocos han podido salir airosos de éste, sin duda uno de los capítulos más amargos en la historia de México. Casualmente el efecto más devastador ya no es entre las clases altas o pudientes del país, sino de las que se clasifican como media, media baja y baja, clientes habituales, para estos momentos, de las extorsiones telefónicas y el peligro de andar por las calles. Es decir, pareciera una estrategia para pulverizar toda sensación de estabilidad y seguridad entre la mayoría de quienes habitan la nación, porque de un tiempo a esta parte nadie desconoce que los secuestros dejaron de ser exclusivos para los adinerados, y se democratizaron para ser parte de los que menos tienen, o los que poco tienen. Sin darnos cuenta, cada día que pasa nos encerramos más y más en nosotros, en la posibilidad, si se quiere simple pero vital, de vivir un día más, que a la postre se convierte en la meta fundamental en los tiempos por los que nos ha tocado transitar. Lejos están los días en que el prójimo representaba algo, un interés, una posibilidad de solidaridad. Los acontecimientos diarios de la vida nos han llevado a reducir el interés únicamente por los cinco, seis o siete integrantes de cada una de nuestra familias. Con frecuencia son menos. Todo resulta sospechoso de un tiempo a esta fecha. Transitamos temerosos por cualquier calle de la ciudad y constantemente nos preguntamos si no hubiera sido mejor quedarnos encerrados a piedra y lodo en la casa. En absurdas cavilaciones de tipo filosófico aceptamos el individualismo como única vertiente de un mundo, un país plagado de violencia, y juramos que a partir de ese momento lo único que habrá de interesarnos es uno mismo, y el círculo de parientes que no rebese el espacio de la seguridad que nos hemos marcado. Seré yo, primero yo y al último yo, se convierte en una oración que hasta hace poco rechazábamos de todo corazón porque negaba la solidaridad. Pero nos aseguramos que de estar ante un hecho en que alguien es agredido o secuestrado, simplemente cerraremos los ojos para insistir que lo primero es estar vivos, ser nosotros y que nada pase, que podamos seguir vivos. Algo se ha perdido de un tiempo a la fecha, y eso lastima, hace hueco el corazón, la razón misma que nos dio vida para crear y recrear un mundo mejor para todos, no para individualidades que así pierde razón de ser al no poderse compartir. Algo desde que aquellas palabras son historia, eso del "amarás a tu prójimo como a ti mismo". **(Javier Peralta, página 05)**

### Vía Libre-deslinde...

**Porras, para rato:** La negativa de varias tribus del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de elegir con el actual Consejo Político Estatal (CPE) al Comité Ejecutivo Estatal (CEE) y dirimir todo en la elección de 125 consejeros estatales, 6 nacionales y 15 congresistas nacionales, prolongaría hasta en un año la gestión de Pedro Porras Pérez, que sólo abandonará el cargo si logra una candidatura plurinominal a diputado federal. De acuerdo con el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el PRD debe tener organismos legalmente y estatutariamente conformados; el proceso se estima estará concluyendo en enero o febrero, y establecido el CPE deberá convocar en 45 días, a una sesión ordinaria, así que la elección de la nueva dirigencia estatal será en marzo de 2012. Para entonces se estarán definiendo las candidaturas a diputados federales y senadores, lo que complica el escenario para elegir un nuevo comité y enfrentar el proceso electoral; sin embargo, también en ese momento habrá un panorama claro sobre qué tribu tendrá las condiciones para decidir quién será el nuevo presidente del PRD en Hidalgo, dependiendo del número de consejeros estatales que logre obtener en las elecciones de la segunda semana de noviembre. Por lo pronto se conoce que fueron registradas siete planillas de consejeros estatales y la tribu que logre obtener mayoría de los 125 espacios que tiene el Consejo Político Estatal, será la que incline la balanza en la elección de los 11 integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, ya que si una sola de las tribus logra 63 consejeros, tendría mayoría simple e hipotéticamente podría decidir al sucesor de Pedro Porras. De ahí la relevancia de las elecciones de noviembre, que van a recomponer las fuerzas internas del perredismo y probará la capacidad organizativa de cada tribu, además abrirán un nuevo capítulo de luchas intestinas, porque se espera mucho juego sucio y un escenario complicado para la selección de candidatos a diputados federales y senadores; por lo pronto Pedro Porras Pérez y su comité, tendrán la gestión más larga de los 22 años de vida del PRD. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

**El Reloj-La hora en punto:** La interrupción forzada del embarazo, es un tema al que la mayoría de los gobiernos nunca quisieron entrar de lleno, sobre todo porque en los asuntos de la moral, las religiones juegan un papel determinante. Sin

embargo, en días recientes, el tema cobró especial interés, al estar en el centro de las discusiones entre los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En torno al asunto, son muchos los actores de la sociedad mexicana los que han vertido sus opiniones y posturas al respecto, desde luego todas respetables, pero sinceramente algunas más inteligentes que otras. El tema, ha sido analizado en muchos casos con profesionalismo, ética y responsabilidad desde los ángulos de la política, del derecho, de la salud, en torno a los derechos de las mujeres a decidir sobre su cuerpo e incluso desde el punto de vista religioso, aunque esta última focalización se sustenta más en presunciones dogmáticas, pero insisto, igualmente respetables. La protección al derecho a la vida desde la concepción, fue la opinión presidencial respecto al tema, en tanto que expresiones de rechazo de ultraderecha, se refirieron a la iniciativa como una presunta institucionalización legal para matar a seres humanos, en esto coincidió Felipe de Jesús Zamora, subsecretario en la administración Calderonista para atender el respeto a los derechos humanos. Otras voces como la de Carolina Viggiano Austria, reaccionaron en la urgencia de implementar programas de salud que eviten los embarazos no deseados. Casi de forma instantánea, el presidente de la Red Unida de Organizaciones de la Sociedad Civil, secundó a la diputada federal, al recordar desde el punto de vista de género, que por las deficientes condiciones de salud, miles de mujeres exponen su vida al interrumpir el embarazo en condiciones de salud precarias. En tanto que el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, considera que es a partir de las 12 semanas de gestación, cuando científicamente está comprobado, es cuando comienza la vida. Como éstas, seguramente habrá más opiniones, pero lo que sí es un hecho, es que la sociedad en torno al tema, siempre ha estado polarizada y seguramente por mucho tiempo así continuará. **(Edmundo Pineda, página 09)**

**El Universal-Bajo Reserva:** LA BURBUJA del PRI en la Cámara de Diputados, que forma el primer círculo del coordinador Francisco Rojas, lanzó un obús al líder del propio tricolor en el Senado, Manlio Fabio Beltrones: rasuró a fondo la propuesta del sonorenses para una reforma política. Tres, tres son los agravios recientes que, nos dicen, le acumulan a su correligionario senador: diputados beltronistas suscribieron el pasado jueves una iniciativa de ley para crear la figura de jefe de gabinete, con el impulso original del PRD y la firma también de panistas como César Nava. Beltrones, agregan, nunca aceptó incluir en su propuesta una cláusula de gobernabilidad —que da curules de más a la primera minoría— sino la eliminación del tope de asientos, pues en 2009 el PRI ganó 63% de las diputaciones de mayoría pero le asignaron 48% de las posiciones. Y para rematar, se cita su activismo con figuras opositoras al Institucional. Pecado mayor. Muchas de esas voces desde San Lázaro creen interpretar el presunto malestar de Enrique Peña Nieto en estos temas.

A OTRA COSA, parecen decir los ministros de la Suprema Corte. Cerraron el caso del aborto en Baja California con un mensaje desconcertante, porque en 2008 resolvieron lo contrario para el caso en el DF, donde se despenalizó en un periodo que comprende las 12 primeras semanas de embarazo. Los integrantes del Poder Judicial, encabezados por el ministro Iuan Silva Meza, ahora van por el debate de los recursos presupuestales para 2012. El argumento central es que necesitan dinero para poner en marcha las reformas en materia de juicios orales, mercantiles, medidas cautelares, acciones colectivas, competencia económica, ejecución de sentencias y justicia para adolescentes.

DESDE el Antiguo Palacio del Ayuntamiento se trabaja para un debate entre Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador. El jefe de gobierno del DF se truenan los dedos por verse las caras con el ex candidato presidencial, en el proceso de selección del candidato de las izquierdas o para los comicios de 2012. Don Marcelo busca contrastar MARCELO entre su proyecto y el del tabasqueño, nos dicen. Por ahora, los políticos han definido un primer encuentro la próxima semana para dialogar sobre la organización de las dos encuestas que definirán al vencedor de la contienda interna. En distintos círculos de la política se fortalece la pregunta: ¿López Obrador respetará el resultado o se va de candidato del Partido del Trabajo y del Movimiento Ciudadano (antes Convergencia)?

LOS TRABAJOS en comisiones del Senado siguen sin dar frutos por las inasistencias de los legisladores. Tal es el caso de la Comisión de Educación, que preside la panista María Teresa Ortuño, quien por segunda ocasión se queda en espera de la llegada de sus compañeros. La primera convocatoria no surtió efectos el 7 de septiembre y ayer hubo toda clase de excusas. La legisladora lanzó una nueva fecha para tratar temas educativos: el 5 de octubre. El problema es que nadie castiga las faltas de los señores senadores.

LAS REUNIONES bilaterales de los gobernadores fronterizos no emocionan a nadie, a pesar de los problemas comunes, principalmente el de la seguridad en la franja. A la 29 sesión, que se realiza en Ensenada, sola-mente acudieron los mandatarios de Baja California, José Guadalupe Osuna Minan; de Sonora, Guillermo Padres, y de Chihuahua, César Duarte. Por la contraparte, estuvo la gobernadora de Nuevo México, Patricia Martínez. La mandataria de Arizona, Jan Brewer, ni se asomó. Ella es muy conocida por su posición antiinmigrante. **(redacción, página de internet)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**Que** a quien ya le dieron su premio de consolación después de haber perdido la elección para ocupar la dirigencia del PAN en el estado es a **Raimundo Ordóñez**, quien será el titular de la oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Hidalgo, o lo que es lo mismo, será el delegado de la SEP. Dicen que en el PAN están muy contentos, pues por fin habrá un panista en la oficina federal que dejó **Julio Valera**.

**Que** quien está preocupado y casi casi prepara las maletas es el director de los Ceresos del estado, **Fernando Enciso**, luego de que el Gobierno estatal anunciara una limpia por la fuga del reo el pasado domingo, a quien que por cierto, no han encontrado. Dicen que todos los secretos a voces los harán públicos, como el hacinamiento en la mayoría de los reclusorios y las extorsiones al interior de estos.

Que en donde se superaron las expectativas en los primeros días fue en la **Feria Hidalgo Pachuca 2011** debido a la gran cantidad de visitantes que se tuvo el fin de semana pasado y en estos primeros días de la semana. Dicen que los organizadores pusieron especial énfasis en las medidas de seguridad para que los visitantes disfruten al máximo las atracciones, mismas que se han recibido de gran manera por parte de la ciudadanía.

**Que** algunos representantes indígenas de Ixmiquilpan podrían tomar represalias en contra de la delegada para el desarrollo de los pueblos indígenas, **Alejandra Villalpando**, pues dicen que en una reunión que tenían ya pactada, la funcionaria federal no los quiso recibir, por lo que los indígenas del Valle del Mezquital están muy enojados. Y como no, si se supone que vela por sus derechos y ahora hasta se da el lujo de rechazar su visita.

**Que** aunque lo niega rotundamente, dicen que este día será el tan anunciado -y esperado por muchos- retiro de **Miguel Calero** de las filas de los Tuzos. Ayer trascendió que se quería despedir sorpresivamente y con bombo y platillo, sin embargo, desde el interior de la directiva se filtró que lo hará este día en la rueda de prensa que anunciaron y en donde, curiosamente estará presente todo el equipo, la directiva y el cuerpo técnico. Mañana lo anuncia pero se retira hasta fin de año.

**(Redacción, página 03)**

### Milenio-Las Perlas...

"Lo único que creo es que no podemos criminalizar a las mujeres, lo que tenemos que hacer es ayudarlas a que sean felices, sanas emocional y físicamente."

**Carolina Viggiano**, diputada federal, da su opinión sobre si se debe penalizar o no el aborto en el país.

"A pesar de los esfuerzos de cada administración, sigue sin ser solucionado el problema, el cual sin duda afecta mucho a la economía de la alcaldía."

**Héctor Fragoso**, secretario de Servicios Municipales de Pachuca, sobre la gente que se roba el cable del alumbrado público.

"La calidad de la atención en el sector educativo hidalguense requiere un nuevo proyecto de gestión administrativa y docente."

**Joel Guerrero**, secretario de educación Pública estatal, sobre su exigencia a los maestros para que sean más eficientes.

**(Redacción, página 03)**



### Criterio-Se dice...

**que Lupita Romero de Olvera** rindió con éxito su primer informe de actividades como presidenta del patronato del Sistema DIF Hidalgo. A la ceremonia, que fue seguida por ciudadanos a través de diferentes medios, acudieron secretarios estatales, diputados federales y locales, presidentes de organizaciones civiles, las titulares de los sistemas DIF municipales y, por supuesto, las ex presidentas del DIF Hidalgo.

**que** un conflicto en San Agustín Metzquitlán amenaza con crecer en los próximos días. Se trata de que el alcalde electo (emanado del PRI), **Pedro Melesio Olivares Arellano**, entre otras cosas se ha propuesto correr al director del Centro de Salud en ese municipio, el doctor **Ángel López**. Y todo porque no lo apoyó en la campaña, algo que causó descontento entre los ciudadanos, quienes defenderán con todo al galeno para que no sea removido debido a sus excelentes resultados. Esto, dicen, no se resolverá tan fácilmente.

**que** en Calnali todo parece indicar que le tomarán la presidencia municipal a **Wenceslao Revilla**, pues un numeroso grupo de ex trabajadores del Ayuntamiento exige su liquidación o, en su defecto, una reubicación. Nubes de tormenta a la vista

**que** voluntariamente a fuerzas los funcionarios y empleados administrativos de algunos sectores del gobierno deben comprar boletos para las corridas de toros que se realizarán con motivo de la feria de Pachuca. Lo malo, dicen, es que ahora tienen que pagarlos antes del 30 de septiembre, los cuales cuestan entre 150 hasta 475 pesos, dependiendo del sapo es la pedrada.

**que** a propósito de la feria, quienes se pusieron abusados fueron las autoridades de Vialidad, pues suelen colocar los retenes del alcoholímetro a las afueras del recinto, por lo que el número de detenidos es grande todos los días.

**que** parece que los abogados han quedado a deber a sus partidos, pues luego de desahogar los primeros juicios, la sala regional de Toluca no modificó en nada el resultado de las elecciones de alcaldes realizadas en la entidad. El caso que más llamó la atención es el de **Alfredo San Román**, quien será alcalde por segunda ocasión en Huejutla, ahora por Alternativa Ciudadana. En Ixmiquilpan, **Cipriano Charrez**, ex priista, se quedará en la alcaldía bajo las siglas del PAN.

**que** ahora los ojos de todos estarán puestos en los casos de Huasca de Ocampo y Mineral de la Reforma, cuyos resultados fueron modificados por el IEEH por presuntas irregularidades, y que ahora están en manos de las autoridades federales. ¿Habrá más cambios? **(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Continuará el subsidio gubernamental al Club Pachuca en 2012, porque el futbol ha dado renombre al estado y genera turismo... ¿Hasta cuándo durarán las canonjías? **(redacción, primera plana)**

**Uno más uno-Pachuquillas:** El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local Ramón Ramírez Valtierra, destacó que no existe ninguna iniciativa en este órgano para reglamentar las redes sociales, sin embargo, el diputado del PRI se pronunció a favor de esa medida si existen mensajes irresponsables y con información no verídica... **(redacción, primera plana)**

### Vía Libre-Del Tingo al Tango...

#### Del Tingo

Cuando se esperaba una de las mejores etapas del sistema Radio y Televisión de Hidalgo, simplemente todo queda en buenas intenciones; a pesar de que se contrató a un supuesto equipazo de asesores, éstos simplemente no funcionan y no se ve para cuándo haya un proyecto serio para que la radio y la televisión estatal cumplan su cometido.

**Al Tango:** Pero lo más grave son las quejas del personal, que denuncia prepotencia y malos tratos del círculo cercano a la directora general Martha Gutiérrez, lo que impide que en diversas áreas se cumpla el cometido, y lo que prometía mejorar, sencillamente no resulta, por el contrario, se vive una etapa de incertidumbre sobre el futuro de este monstruo dormido. **(redacción, página de internet)**

### Plaza Juárez-Dese por enterado...

#### Eleazar García ya prepara equipo

El alcalde electo de Pachuca, Eleazar García, ya trabaja en la conformación del equipo que habrá de acompañarlo en su mandato. Día con día se aprecia un hombre más metido en la política, con un carisma propio que en muchos sentidos le servirá una vez que tome posesión del cargo. En tanto, ya son varias las caras conocidas en el gabinete del futuro edil.

#### Suena Fayad para la Senaduría

El dirigente tricolor, Omar Fayad Meneses, empieza a sonar fuerte como posible candidato para el Senado de la República, aunque evidentemente no puede, ni debe descartarse que dos ex gobernadores, Manuel Ángel Núñez y Miguel Ángel Osorio, pudieran buscar esa postulación. Pero de que ya suena Omar, ya suena.

#### Cargo de consolación para Raimundo Ordóñez

No bien perdió la presidencia del PAN en Hidalgo, Raimundo Ordóñez agarró hueso rápidamente, al ser designado titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación (OSFAEH), cargo que ocupó durante mucho tiempo Julio Manuel Valera Piedras. Es decir que los panistas ya dominan a la perfección el viejo oficio de colocar a sus amigos en cargos de buen nivel. Bien que le fue a don Rai.

#### Aborto, desencuentros de aliados

Pues no, ya no se pusieron de acuerdo los diputados del PRD y PAN en el Congreso del estado, con el asunto del aborto. Era de esperarse, y los viejos aliados para la búsqueda de cargos de elección popular hoy se encuentran, de nuevo, en extremos opuestos. Donde queda claro que las alianzas de mucho tiempo tienen como origen un absurdo.

(redacción, página 03)

### Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

**Suena en Radio Pasillo** que los brillantes diputados locales de Hidalgo tardaron casi seis meses en definir la agenda legislativa que habrán de impulsar durante su gestión, la cual, por cierto, no durará tres años, sino varios meses menos debido a la última reforma electoral realizada en la entidad.

La lista de iniciativas que tratarán de sacar adelante las fracciones del **PRI, Panal, PRD y PAN**; las representaciones del **PVEM y el PT**, así como el "independiente" y ex convergente José Ramón Berganza Escorza, será presentada este jueves, durante una conferencia de prensa a realizarse en la sede del Poder Legislativo.

¿Qué hicieron antes los legisladores? Fácil: se dedicaron a aprobar exhortos sobre todo tipo de temas dirigidos a instancias federales y estatales.

**Voces de Radio Pasillo confirmaron** que los integrantes de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) **dejarán para el final las resoluciones correspondientes a los casos más controversiales derivados de la contienda municipal del pasado 3 de julio.**

Ayer dictaminaron ayuntamientos importantes, como Huejutla, Huichapan, Ixmiquilpan y Tula, pero dejaron en el tintero las impugnaciones relativas a Huasca, Mineral de la Reforma y Xochicoatlán, donde los fallos emitidos por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) modificaron los resultados de los comicios.

En los dos primeros casos, los triunfos que originalmente habían obtenido el Panal y la coalición Hidalgo nos Une fueron revertidos a favor del PRI, mientras que en Xochicoatlán el TEEH rompió el empate entre la alianza Poder con Rumbo y el tricolor que se había decretado en el cómputo municipal, y mediante la anulación de una casilla también concedió la victoria al candidato priista.

A pesar de la fuga de un reo del Cereso de Pachuca, quien prácticamente se burló del sistema de "vigilancia" en la cárcel

más grande del estado, el titular de la SSPH insiste en que el sistema de seguridad penitencial no está desfasado.

**En Radio Pasillo** se dice que, sin embargo, Damián Canales Mena ordenó investigar quién pudo ayudar al interno a escapar, pues no le resulta creíble que en un "abrir y cerrar de ojos" alguien trepe una barda de seis metros de altura.

Los que siguen desatados, o quizá desesperados, son los agentes de Seguridad Pública estatal, principalmente quienes están adscritos al grupo Fuerza de Tarea.

Para ellos resultan altamente sospechosos los jóvenes que caminan por la calle portando una mochila, pues de inmediato los intervienen para revisar sus pertenencias y de paso pedirles para "el refresco".

**(redacción, página de internet)**

#### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Manuel A. Núñez:** Con una trayectoria incansable, el ex mandatario hidalguense logró el reconocimiento del partido político al que se mantiene fiel desde hace muchos años. En el país, al igual que otros líderes, Núñez Soto es una voz respetada al interior del priismo, en el cual continúa desempeñando tareas relevantes como encabezar la Comisión Redactora de la plataforma rumbo al 2012 en la que brindará su experiencia.

**Abajo-Alejandro Nava:** Arde la huasteca hidalguense y no precisamente por condiciones climáticas, sino por la ola de incidentes registrados en los últimos días, relacionados directamente con el quehacer del alcalde panista, quien enfrenta graves acusaciones por parte de sus elementos de policía; paros, choques y, por si no fuera suficiente, ataques del crimen organizado. Ojalá que rectifique antes de que sea demasiado tarde.

**(Redacción, página 02)**

#### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

##### **RETRASOS**

**El informe que presentó la presidenta del Patronato DIF en el estado, Guadalupe Romero de Olvera, sobre los primeros cinco meses de su gestión al frente del organismo asistencial fue sencillo y austero, con invitados del gobierno local y empleados del propio organismo, tal como se había anunciado. El único detalle fue que la banda de guerra del Ejército Mexicano llegó una hora tarde al evento, por lo cual los honores a la bandera no fueron realizados de acuerdo a lo programado por los organizadores.**

##### **INFRACCIONES**

Quienes aprovecharon este marco, efectuado en el centro de la capital hidalguense, fueron **los elementos de seguridad pública municipal, los cuales se dieron vuelo infraccionando a varios de los invitados que acudieron al informe, ante la falta de estacionamientos en esa zona. Seguro que a más de uno tocó regaño por parte de sus superiores, pero lo cierto es que todos debemos respetar la ley, sin miramientos.**

##### **INFORMALIDAD**

Informaron los grillitos que **más de uno expresó su molestia contra el secretario de Turismo y Cultura en la entidad, Renato Olivares, pues convocó a medios de comunicación a un acto en famosa universidad privada de Pachuca; no obstante, el funcionario jamás apareció por el lugar, pues las prioridades lo llevaron al informe de la esposa del gobernador, donde sí estuvo presente y fue puntual.**

##### **ENCUENTROS**

Observadores **reportaron un sorprendente encuentro que sostendrán este día el alcalde de Zimapán, José**

María Lozano, y gente muy cercana a quien anda buscando la candidatura del PRD por la Presidencia de México, el jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, esto según para tratar proyectos que competen a ambas demarcaciones. Por si fuera poco "Chema" ratificó que quiere ser diputado federal el próximo año, aunque todavía no sabe por cuál partido, es probable que el edil pretenda regresar al sol azteca para cumplir tal objetivo. Falta ver qué dicen ahora los amarillos, pues su renuncia sí que los desconcertó en su momento. ¿Tendrán memoria o al final, como suele suceder, le darán la razón?

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé



Ley antiaborto

el país del nunca jabaz  
De toros y güeyes

Milenio



Criterio

Vía Libre

